

# Los sindicatos insisten en reforzar la indemnización por despido

## Los líderes de la patronal dan por cerrado ese debate

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO. **Madrid** La Facultad de Económicas de la Universidad Complutense de Madrid acogió ayer una charla laboral de altura. El **Colegio de Economistas** de Madrid reunió en el mismo espacio a los principales líderes empresariales y sindicales de España: el jefe de CC. OO, Unai Sordo; el de UGT, Pepe Álvarez; el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, y el de Cepyme, Gerardo Cuerva. Estaban llama-

dos a conversar sobre el diálogo social y correspondieron durante la mayor parte del acto: se deshicieron en elogios hacia la concertación de políticas laborales. Pero también hubo disenso. Los sindicatos volvieron a insistir en la necesidad de reformar la indemnización por despido, de encontrar una fórmula que proteja mejor a los trabajadores, un debate que los jefes patronales dan por cerrado.

“Este es un capítulo pendiente para futuras negociaciones. Estoy seguro de que las empresas no quieren amparar despidos injustificados que no responden a razones objetivas. Lo tenemos que abordar”, comentó Álvarez. La posición que viene manifestando su sindicato es que el actual sistema de indemnización por días trabajados no resulta disuasorio, especialmente cuando la relación laboral ha sido corta.

Este debate ha tomado fuerza desde que España ratificó al completo la Carta Social Europea. Este texto legal, que supera a la normativa nacional, introduce un cambio que permite a los jueces establecer indemnizaciones que superen esos 33 días, ya que reconoce “el derecho de los trabajadores despedidos sin razón válida a una indemnización adecuada o a otra reparación apropiada”.

Sordo aseguró que España “se debe replantear su modelo de despido, para que sea la última opción para la empresa”. El líder de CC. OO indicó que una posibilidad podría ser establecer una indemnización mínima, que resulte independiente de la antigüedad para evitar ese tipo de rescisiones.

La patronal, sin embargo, ni

siquiera observa este tema como un objeto de debate. “Llegamos a un acuerdo de reforma laboral, donde hay temas que se acuerdan y otros que no se hablan porque están dentro del acuerdo. Por tanto, no tenemos más que decir”, contestó Garamendi a la pregunta de un estudiante.

Los jefes sindicales y patronales tampoco han coincidido en sus planteamientos respecto al sueldo mínimo. “Los salarios no deben corresponder a criterios electoralistas”, opinó Cuerva. Antes de las preguntas de los estudiantes, la charla transcurrió sin apenas diferencias entre los participantes. Los cuatro reivindicaron el diálogo social, y resaltaron que el grado de influencia que tiene en la acción del Gobierno no es habitual fuera de España.